

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

Oposición urge a que se sesione ya para atender emergencia

PAN, PRI, MC y PRD acusan a Morena de eludir el debate de asuntos prioritarios

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los legisladores del bloque opositor en el Congreso, conformado por las bancadas del PAN, PRI, MC y PRD, urgieron a la mayoría de Morena para que la Comisión Permanente sesione de manera presencial con objetivo de atender la emergencia sanitaria y económica.

En un pronunciamiento conjunto, los legisladores de oposición aseguraron que la crisis generada por el Covid-19 y su manejo están teniendo altos costos, por lo que el Poder Legislativo debe cumplir con su obligación constitucional de control parlamentario.

“Los legisladores de Morena se han negado a convocar a la Comisión Permanente porque buscan silenciar el debate de los temas que demanda la sociedad. No podemos permitir que la mayoría oficial, bajo

los más diversos pretextos, siga eludiendo el debate público de los asuntos de interés nacional.

“Con pretextos, se niegan a reconocer que es contra la Constitución y sin fundamento legal la suspensión de las sesiones de la Comisión Permanente”, aseveraron.

Ante ello, afirmaron que el bloque de contención privilegia el interés colectivo frente a la emergencia sanitaria y no actúa por consigna.

En el documento, los opositores señalaron que en la última semana, el número de contagios aumentó 40 por ciento, al pasar de 35 mil a 49 mil, superando los dos mil 400 contagios nuevos diarios.

Además, refirieron que la tasa de letalidad del nuevo coronavirus en nuestro país es de 11 por ciento, la más elevada del continente y una de las más altas del mundo.

En el ámbito económico, criticaron que aunque en abril se perdieron 500 mil empleos, no se ha anunciado un paquete de estímulos económicos efectivos para contrarrestar las consecuencias en las actividades productivas.

“Exigimos la reanudación de las sesiones presenciales para cumplir con el mandato constitucional que obliga a la Comisión Permanente a desempeñar sus facultades de discusión pública de los asuntos nacionales y control parlamentario, en consonancia con la correcta determinación del Consejo de Salubridad General sobre la naturaleza esencial de la actividad legislativa durante la pandemia, que pretenden ignorar”, expresaron.

FOCOS

No se pudo. Las bancadas de oposición aseguran que la mesa directiva no logró establecer las condiciones para que pudieran efectuarse sesiones a distancia.

La petición. Exigen: “la reanudación de las sesiones presenciales para cumplir con el mandato constitucional que obliga a la Comisión Permanente a desempeñar sus facultades de discusión”.

